

Puebla, Pue., a 11 de mayo de 2016

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO PARA LA DISCAPACIDAD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con 15 minutos del día 11 de mayo del año dos mil diez y seis, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio del Alto, Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188, 203 fracción III del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS

C. Rocío Rodríguez Heres.	Consejera Suplente de Natalia Sardá Presidente del Consejo Ciudadano para la Discapacidad
C. María del Carmen Lanzagorta Bonilla	Consejera Suplente de Margarita Núñez Guinea
C. Luana Amador Vallejo	Consejera Vocal de Vigilancia
C. Alejandro Reyes Díaz.	Consejero
C. María Victorina Pendás Sanz.	Consejera.
C. Marco Antonio Cubillo León	Consejero.
C. Elvira Sarre Iguiniz.	Consejera.
C. Caridad Fernanda Estenoz Carrasco.	Consejera.
C. Jorge Lanzagorta Gallardo.	Consejero.
C. Margarita Maceda Jiménez.	Consejera.
C. María Antionette Moreno Ramírez	Consejera.
C. María Fernanda López Mendiola.	Consejera.
C. Katuy Eugenia Cruz Guerrero.	Consejera Suplente de María Fernanda López Mendiola.

AUTORIDADES E INVITADOS

C. Carlos Islas Contreras.	Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos.
----------------------------	---

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de noviembre de 2015, bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos

2. Lectura discusión y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Revisión de presentación para niños en aula escolar del Manual Ciudadano para conocer la Discapacidad. Organización del ejercicio piloto del juego.
4. Revisión del reporte de actividades del 2015
6. Asuntos generales.
Recapitulación de acuerdos tomados durante la sesión.

ACUERDOS

1. Las consejeras Antoniette Moreno Ramírez y Ma. Fernanda López M. contactarán 2 escuelas (Miguel Hidalgo y Yolixtli) para hacer el ejercicio piloto del juego Inclutrón a alumnos de 5° grado de primaria. Las escuelas antes mencionadas son una oficial y una particular respectivamente
2. Luana Amador modificará las presentaciones en power point para los facilitadores y para los niños.
3. El ejercicio piloto se hará en dos días: uno para hacer la presentación y otro para realizar el juego.
4. Se hizo del conocimiento de los consejeros el Taller que impartirá el Tecnológico de Monterrey a los Consejos Ciudadanos, ofreciéndose 3 espacios disponibles para el consejo. Quedaron de confirmar fechas por parte del IMPLAN.

CONSEJEROS CIUDADANOS